

## Declaraciones del Generalísimo a León Degrelle

León Degrelle, que está realizando un viaje por España, ha tenido el honor de ser recibido por el Caudillo, quien, según el relato publicado por León Degrelle en «Gringoire», le ha hablado así:

«La juventud ha ganado la guerra. ¡Ya habéis visto esta magnífica juventud española! Muchos eran señoritos inútiles. No aparecían en ellos esas viejas virtudes indomables que la vieja España imperial había legado. No conocían a su Patria. Nuestro pueblo se purificó, se engrandeció, se encontró a sí mismo a fuerza de sufrimientos y de sacrificio. Nuestras almas se han fortalecido y estamos seguros de ganar la paz según hemos ganado la guerra.

No basta triunfar por la fuerza de las armas. Yo quiero ganar los corazones. Yo no quiero solamente dominar sino convencer, levantar en lugar de destruir.

Nuestro pueblo es hoy un pueblo heroico. Nuestra juventud se ha lanzado en el sacrificio como en una liberación. A los veinte años lo ha vencido todo y conquistado todo. Estos muchachos se han convertido en hombres, y están maduros para hacer de España un gran país que podrá reivindicar su misión imperial y, como en tiempos de Isabel la Católica, de Carlos V y de Felipe II, transformarse en el bastión del orden y de la fe entre el desorden de la Europa materialista.

Nosotros tendremos un Estado fuerte, pero nosotros sabemos los límites de este Estado. Nosotros no pretendemos someter a la política lo que es del dominio de Dios. Nuestra España sorprenderá a Europa, tan pronta a confundirlo todo.

Yo pienso en todos los españoles. Para todos ellos ganaremos la paz. Desamaremos a nuestros enemigos conservadores lo mismo que a nuestros enemigos rojos. En las trincheras los españoles han recreado la paz social. Nuestra nobleza ha cumplido con su deber de una manera magnífica: nuestros campesinos y nuestros obreros han visto como caían a su lado cientos de nobles que formaban en sus mismas filas. Estas «élites» que han dado tales ejemplos, se han dado a respetar y ellas han visto el valor y abnegación de los obreros y campesinos de España. Estas clases se ignoraban. Ahora se han conocido en tres años de sangre y lágrimas. La unidad nacional ha sido durante cimentada. Bajo este signo construiremos la España nueva.

El pueblo sabe que nosotros traemos la justicia y el trabajo. Se implanará el espíritu familiar. Inmediatamente comenzará la construcción de docientos mil casas populares modelo. Queremos que el obrero viva una vida digna. El trabajo es hermoso. Nosotros pedimos a los españoles que trabajen. Nosotros los ayudaremos y los respetaremos — ricos y pobres — en la medida en que el trabajo sea su alegría y su nobleza.

Los rojos han ensuciado España. Los más graves problemas que se plantearán mañana son de orden moral. La familia ha sido destruida. Miles de mujeres y jóvenes tienen el cuerpo y el alma profanados por esos miserables...»

### Argumentos para franceses



¡No pasarán! En todas las poblaciones el mismo estribillo. Y las tropas de Franco han saltado todas las «tumbas del fascismo». Con el señuelo de estas palabras. Madrid espera el triunfo de su liberación

## SIN NOVEDAD PARTE OFICIAL DE GUERRA

Del Cuartel General del Generalísimo Sin novedad en los Ejércitos, ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy nuestra aviación ha bombardeado eficazmente los objetivos militares del puerto de Almería.

Salamanca, 19 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO

## MONEDA DE PLATA

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedó privada de curso legal a partir del día 20 después de cuya fecha carece de poder liberatorio.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa deberán cambiarlas por billetes del Banco de España antes del día 28 del presente mes. en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros.

En los pueblos donde no haya establecimiento de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos de cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próxima.

## Circular del Prelado con motivo de la muerte de S. S. Pío XI

¡El Papa ha muerto! En nuestro intenso y vehemente amor filial, de searíamos engañarnos. Pero no; no es posible. La noticia llegó, primero, por radio. Poco después, recibimos un telegrama depositado en San Sebastián el día 10, a las 10'30, que decía: «Esta mañana ha muerto santamente Santo Padre. Nuncio Apostólico».

No cabe duda: el Papa ha muerto. Pío XI, el Pontífice de las Misiones, el de los Seminarios, el de la Acción Católica; el Pontífice de las grandes Encíclicas sobre el Sacerdocio, sobre el Matrimonio, sobre la Educación de la Juventud, sobre la Organización social conforme a las normas del Evangelio; el de la

(Continúa en la pág. 8.ª)

## A nuestros suscriptores

Por grave avería en la maquinaria, la edición destinada a los pueblos sufrió retraso que ha repercutido también en el presente número.

Rogamos perdonen estas deficiencias motivadas por causas completamente ajenas a nuestra voluntad.

## La totalidad de víveres enviados a Barcelona, asciende a 4.000 toneladas, dice el Ministro la Gobernación

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones.

— Al llamamiento que el Caudillo dirigió a la España Nacional, con ocasión de la liberación de Cataluña y especialmente de Barcelona, para que acudiera en auxilio de una población que tanto tiempo llevaba padeciendo hambre, respondieron todas las provincias con la generosidad ya conocida. En el Servicio Nacional de Beneficencia del Ministerio de la Gobernación se han ido anotando las cantidades de víveres que «Auxilio a Poblaciones Liberadas», organización dependiente del mismo, ha ido enviado a la capital catalana, en donde la ejemplar institución de «Auxilio Social», honor y orgullo del Movimiento, se encargaba de distribuirlos por delegación del Estado. Y aunque la estadística de que se dispone no es completa, puesto que faltan datos de tres provincias, puede anticiparse que la totalidad de lo enviado se aproxima a la cifra de 4000 toneladas.

Ocupa, hasta ahora, el primer lugar Vizcaya, cuyas remesas suman 335 toneladas; siguen Tenerife, con 460 y Las Palmas con 355. La provincia de Burgos ha enviado 290 toneladas; la de La Coruña, 231 y la de Cádiz, 200. Málaga, 186; Navarra, 141 y Alava, 114. También sobrepasan las cien toneladas los envíos de las provincias de Zaragoza y Logroño.

Es digno de encomio el que todas las provincias hayan dado esta prueba de hermandad, aún aquellas que han padecido durante mucho tiempo el yugo marxista y que sólo recientemente se han incorporado a la España liberada, después de sufrir enormes despejos, como Lérida y Teruel, debiendo subrayarse el caso de Castellón, cuya esplendor no sorprende sino por la circunstancia de ser provincia de vanguardia; y el caso de la de Zaragoza, que no obstante el peso de la guerra que sobre ella viene gravitando desde los comienzos del Movimiento, ha sabido quedar en el buen lugar que en ella es proverbial.

Los artículos que han sido enviados en mayor cantidad son: harina 1.189 toneladas; patatas, 329, alubias 179; garbanzos, 171; otras legumbres y verduras, 508; leche condensada, 17 conservas, 222; azúcar, 80; aceite, 47 también se han remitido grandes cantidades de tocino, jamón embuti-

dos manteca, chocolate, frutas galletas, huevos, carnes, pescado fresco, sal, café licores, jabón etc.

Causa verdadera emoción este rasgo de patriotismo colectivo que viene a ser como la respuesta que dentro de su esfera ha dado la población civil al heroísmo y al empuje de los combatientes. Esta magna obra de asistencia nacional se ha llevado a cabo con el entusiasmo, la precisión, el celo y la disciplina que el Servicio Nacional de Beneficencia y «Auxilio Social» ponen en todo lo suyo. Por eso, en nombre del Caudillo y en el mio propio, he dirigido una calorosa y cordial felicitación a todas cuantas personas han colaborado en esta tarea: a la delegada nacional de «Auxilio Social», Mercedes Sanz Bachiller; al subsecretario del Interior, señor Lorente; al jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, señor Bedoya; a los gobernadores civiles, presidentes de Diputaciones, alcaldes, delegados de «Auxilio Social», funcionarios y otros elementos auxiliares que con tanto entusiasmo han secundado las instrucciones de aquellos. Y desde aquí me complazco en dar las gracias más efusivas a los españoles todos que, con sus aportaciones en metálico o en especie han hecho posibles tan magníficos resultados.

## En Túnez

se condena a una joven italiana por decir ¡Viva Italia!

Este grito lo lanzó en las manifestaciones antifascistas celebradas cuando la visita de Daladier

Túnez.—El Tribunal de Túnez ha condenado a ocho días de prisión condicional y a una multa de varios centenares de francos a una joven italiana llamada Francesca Confoglio, de 18 años de edad, acusada de haber gritado ¡Viva Italia! con motivo de las manifestaciones subversivas anti fascistas celebradas cerca de un barrio italiano de Túnez cuando la visita de Daladier al protectorado.

### Argumentos para franceses



Nuestras fuerzas ocupan una Ciudad. Las gentes atónitas contemplan el desfile sin terror. Las leyendas que los marxistas formaron van deshaciéndose con la confianza en estos soldados que no atropellan a nadie y que anuncian la llegada del pan

# Junta de Beneficencia de la provincia de Soria y de la zona liberada de Guadalajara **Auxilio Social**

**Recepción y confección de paquetes de víveres que serán distribuidos inmediatamente de la ocupación de Madrid a los familiares de los residentes en dicha Capital**

La justificada ansiedad de todas aquellas personas que tienen familiares en pueblos y capitales recién liberadas, de hacer llegar a su poder con la mayor urgencia paquetes de comestibles, ha sugerido a la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales la idea de organizar un eficaz servicio de recepción y distribución de dichos paquetes en la Capital de España, tan pronto sea liberada por nuestro glorioso Ejército encomendando su ejecución en esta provincia al departamento de «Auxilio a Poblaciones Liberadas» a las órdenes de mi Autoridad en unión de la Delegación de «Auxilio Social».

La recepción de dichos paquetes tendrá lugar a partir del día siguiente de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial de la provincia», haciéndose su entrega en el almacén sito en Puertas de Pr6, 54, todos los días laborables de once a trece horas, siendo requisitos necesarios para su admisión los siguientes:

A) Cada paquete llevará una etiqueta de 15 por 13 cm. en la que se indicará: nombre del remitente y localidad donde tiene su residencia habitual y grado de parentesco con el consignatario.

Consignatario: nombre y dos apellidos y último domicilio del mismo en Madrid.

Tanto el grado de parentesco como el último domicilio del consignatario son datos absolutamente imprescindibles para la identificación de la persona y entrega del paquete, por lo que se recomienda su máxima claridad y exacto cumplimiento.

B) Los paquetes se admitirán siempre que su peso no exceda de cinco kilos. Se compondrán únicamente de comestibles, con exclusión absoluta de envases de cristal, ropas y escritos.

Para evitar su rotura o derrame de mercancías, deberán embalsarse con toda perfección y consistencia.

C) Al remitente de todo paquete que reúna los requisitos expuestos se le facilitará recibo de su entrega debidamente numerado y sellado por esta Junta.

D) Todo remitente deberá entregar en el Departamento de «Auxilio a Poblaciones Liberadas» y en concepto de donativo la cantidad mínima de tres pesetas en sellos de «Auxilio Social».

E) El máximo de paquetes que podrá admitirse en esta provincia es el de quinientos.

F) Todos los paquetes de víveres se cargarán en camiones, completamente independientes del convoy de «Auxilio a poblaciones liberadas» los que saldrán para dicha capital inmediatamente despues de ser liberada.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos procedentes.

Soria 16 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente, Javier Ramírez.

**JUAN M. MASCAS**  
**DENTISTA**  
 Ayudante del Doctor Aguilar  
 Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid  
**Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7**  
**Gral Mola, 8 SORIA**

**Resordatorios de defunción**  
**EXTENSO Y VARIADO**  
**SURTIDO EN LOS TALLERES DE**  
**EDITORIAL URBION, A.**  
**CABALLEROS, 27**  
**SORIA**

## Advertencia importante

Cada día son más importantes, difíciles y responsables las misiones que «Auxilio Social» le son encomendadas.

Para poderlas cumplir y hacer desaparecer en todo lo posible, en nombre del Caudillo, el fantasma del hambre, el frío y la miseria en esta provincia, hemos ampliado nuestras oficinas instalándolas con todo lo imprescindible para cumplir nuestra tarea en la Avenida de Navarra 4, piso bajo.

Las múltiples consultas telefónicas que desde la capital y los pueblos nos hacen, nos han obligado también a la instalación de los teléfonos que están atendidos durante todas las horas de oficina para evacuar todas las preguntas haciendo la advertencia de que los asuntos de Administración, Tesorería, Contabilidad, Servicio Social y Secretaría se deberá pedir comunicación con el teléfono número 222 o «Auxilio Social»-Secretaría, reservándose el teléfono número 236 o «Auxilio Social»-Delegación tan solo para los asuntos en que deba intervenir directamente el Delegado Provincial.

# INSTRUCCIONES

**para el pago del subsidio familiar a sus dependientes por las entidades y patronos obligatoriamente afiliados al R. de S. F.**

e) Sociedades civiles, Comunitades y demás personas, colectiva e individuales, que determine este Ministerio, a propuesta de la Caja Nacional y Organización Sindical informada por el Servicio Nacional de Previsión.

### III.—Liquidación de cuotas

a) Los patronos autorizados u obligados retendrán a partir del 1.º de Febrero del pago de toda nómina de haberes y salarios devengados por sus trabajadores desde dicha fecha, el 1 por 100 del montante nominal de los devengos.

b) El descuento se hará en el acto mismo de pagar los sueldos o jornales, sea cual fuere el plazo que éstos comprendan y el período, trabajo u obra que la nómina o recibo liquide.

c) Adicionarán las Empresas a la cuota del trabajador, la patronal, consistente en el 5 por 100 de todos los haberes, salarios, remuneraciones, gratificaciones, horas extraordinarias y demás emolumentos de carácter normal.

d) Los descuentos que se realicen por la cuota del trabajador deberán aparecer sentados en las nóminas y libros de matrícula por las que aquéllos perciban sus devengos; se reflejarán con toda exactitud en la contabilidad de la Empresa, que representará su movimiento en la cuenta que deberán abrir en sus libros oficiales bajo la rúbrica de «Subsidio Familiar».

e) Las Empresas vendrán obligadas a facilitar a los trabajadores, a petición de éstos, comprobantes individuales del descuento de cuotas que se les haga.

### IV.—Pago del subsidio

a) El pago del subsidio, ateniéndose a la escala mensual, se verificará a todos los trabajadores que perciban sus haberes por meses, precisamente en el día y acto que les corresponda cobrar éstos.

b) A los trabajadores que perciban sus haberes por quincenas o semanas, pero que presten sus servicios como fijos o de plantilla en las Empresas, se les pagará el subsidio aplicando la escala mensual en el primer día de pago, después de vencido el mes por el que le corresponda percibir el subsidio.

c) Cuando un trabajador eventual o temporero trabaje en una Empresa más de 23 días al mes, se le abonará asimismo el subsidio a base de la escala mensual, en la forma prevista en el apartado anterior para los trabajadores fijos.

d) A los trabajadores que cobren por días o por semanas o que presten sus servicios con carácter eventual, se abonará el subsidio precisamente por días o por semanas, o como se les abone la remuneración o salario, teniendo en cuenta que cuando se trabaje más de 5 días en la semana se le pagará por la escala mensual del subsidio, análogamente o como se hace aplicando la escala mensual a los que trabajan más de 23 días al mes.

e) En las liquidaciones de todo lo referente a trabajadores, a quienes no cobrando por meses, se aplica la escala mensual, se entenderá por primera semana de cada mes aquella cuyo lunes esté más próximo al día 1.º del mismo. Así la primera semana de Febrero de 1939,

empieza el domingo 5; tiene estos cuatro días no incluidos en semana alguna por ser los de iniciación del Régimen.

La primera semana de Marzo comienza el domingo 5; la de Abril, el domingo 2; la de Mayo, el domingo 7; la de Junio, el domingo 4; la de Julio, el domingo 2; la de Agosto, el domingo 6; la de Septiembre, el domingo 8; la de Octubre, el domingo 9; la de Noviembre, el domingo 5; la de Diciembre, el domingo 3.

f) Las Empresas establecerán en la misma nómina o en otra especial, o si así lo prefieren en recibos individuales, la liquidación de pago de subsidios con el «recibo» de los trabajadores perceptores.

### V.—Reconocimiento del derecho del Subsidio

h) La Empresa o patrono deberá exigir que el dependiente le presente la «Declaración de Familia» suscrita por el Ayuntamiento de la residencia del trabajador; los tres ejemplares deberán ser firmados por el patrono, que los remitirá a la Delegación de la Caja Nacional, que retendrá uno el «C» y devolverá los otros al patrono: uno para su archivo (el «E») y otro para el trabajador (el «T»). El sello en la «Declaración» de la Caja Nacional será suficiente para que el derecho del cobro del subsidio por el trabajador quede reconocido.

b) Cuando se trate de empleados o trabajadores que deban percibir el subsidio e ingresaren al servicio de la Empresa después del 1.º de Febrero, deberá pedirse, para reconocerles el derecho al cobro, la presentación del ejemplar «T» debidamente autorizado por el empresario precedente, y diligenciado al dorso con la fecha de cese en su anterior destino.

c) Si después del 1.º de Febrero se toman por un patrono dependientes que tengan el concepto de subsidiados y no estuviesen ya en posesión de la «Declaración de Familia» debidamente legalizada, el trabajador habrá de ocuparse de su obtención y formalización.

d) Una vez reconocido a un trabajador el derecho a su inclusión en determinada tarifa del Subsidio, ésta no se modificará, sino por alta o baja que se produzca en la familia, debidamente constatada en la «Declaración» por la Sindical respectiva.

(Continuará)



## Peruquería para señoras

# EVA

Especialidades - Ondulación permanente EVA sin electricidad sobre la cabeza, sin calor y sin ningún peligro. Corte de cabello; lavado de cabeza. Ondulación al agua y Marcel - Manicura, Tinturas y Masajes.  
 NUMANCIA, 37. SORIA

## REPRESENTANTE

terio, activo y formal, con referencias a satisfacción completa, precisa con urgencia, la Fábrica de Espejos ASOLO, para la provincia de Soria conoecedor y bien relacionado en ella.  
 Solicitudes y referencias a: CARLOS LAMON, 30, PAMPLONA, 04



Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COER

**MAXIMO ANTON**  
 TECNICO MECANICO  
 CLAUSTRILLA, 7 SORIA

## ¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

# GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

NO EXPONGA SU BOCA CON PRODUCTOS DE DUBIOSA GARANTIA

USE SOLAMENTE



LOS PRIMEROS DENTIFRICOS ESPAÑOLES

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
 Material fotográfico  
 «AGFA»  
 Gral. Mola, 44  
 (Soportales)

¿Tiene V. sus hermanos, sus amigos, su esposa, su novia en el frente?  
 Haga V. que su sacrificio heroico sea recompensado del Todo. Repárese rápidamente la herida por.  
 Acuda inmediatamente al Rosario de San Clemente que se reza en San Clemente.

## Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS  
 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Un paso al frente

**FIGURAS AZAÑA VENCIDO POR FRANCO**

**(Mapa de Italia en el mundo del cine)**

Por FEDERICO CASAS

De las filas de la producción mundial del cine, destacándose al grito de: «Un paso al frente!», Italia ha dicho su palabra. Se ha puesto en el primer plano de la actualidad.

Esta temporada, y la próxima, constituirá el cine italiano una novedad que ganará sensación de cinta en cinta... Hemos visto algunas notables; otras que están bien; acaso otras con falta de acierto. Pero lo que resta por admirar es inmenso. Aun no han llegado a España y francamente se halla a la altura de la Italia fascista, que también hará su revolución en el cine.

He tenido ocasión de gozar de un anticipo de estos grandes éxitos. Roma ya celebra el paso auroral de esta gran jornada. Se halla cerca el momento en que nuestros periódicos prescindirán de publicar fotografías de esos artistas internacionales que han estado dando su oro a los enemigos de España; y publicarán los retratos de estas figuras, presentadas con la modernidad y vivacidad más sorprendentes, que llevan por nombres, Annie Vernay, Suzy Prim, María Denis, Vittorio de Sica, Amedeo Nazzari, Mario Ferrari, Catalina Bortto, Alessandro Moissi, Camillo Pilotto, Vanna, Vanni, Luisa Ferida, Rubi Dalma, Olga Capri, Angelo Musco, Rosina Anselmi, Oretta Fiume, Emma Gramatica, Ivana Clara, Elisa Cegani, John Lodge, Antonio Centa y Umberto Melnati; estrellas de primera magnitud que resbalarán por nuestras pantallas, alternando con Imperio y Es trellita Castro; Miguel Ligeró y Roberto Rey, la fina y conmovedora Lina Yegros, Romea, Rafael Rivelles, Raquel Rodrigo y tantos y tantos artistas más de España, que también por el mundo del cine se hermanarán con idéntico y glorioso destino.

¿Títulos? Sería preferible acudir a un segundo artículo por el que daremos a entender como Italia, para vencer a la seducción envenenadora del cine judaico-masónico, ha llegado a una altura, finura y exquisitez tan magníficas, que hará películas tan seductoras como Hollywood... Sin que dé con la manzana, el pecado.

**El malogrado rojo tiene redactado un DOCUMENTO que revela su impotencia ante nuestro poderío**

**En él se ordena el fin de la resistencia y la RENDICION AL CAUDILLO**

**Azaña sostiene que NEGRIN no representa nada.—Regresa a Valencia ALVAREZ DEL VAYO, muy contrariado**

Londres.—El «Evening Standard», comentando las infructuosas negociaciones entre Azaña y Del Vayo en la Embajada hispano-soviética de París, escribe lo siguiente:

«Los Gobiernos británico y francés esperaban que Azaña se dirigiera en un documento a la España roja ordenando el fin de la resistencia y recomendando la rendición al Caudillo español en beneficio de la unidad nacional.

Azaña, agrega el diario, ha redactado ya ese documento.

El criterio de Azaña es que ya no existe Gobierno republicano, porque Negrín no representa nada ni a nadie en España.»

**Alvarez del Vayo regresa contrariado a Valencia**

París.—Alvarez del Vayo salió en avión para Valencia, y parece que su viaje ha tenido un resultado completamente negativo.

«L'Intransigeant» escribe que en su entrevista con Azaña insistió Del Vayo en que el Presidente se trasladará a Madrid, a lo cual éste se negó terminantemente alegando que había tomado esa decisión después de una entrevista con el general Rojo que mandaba el Ejército marxista de Cataluña.

Azaña, según «L'Intransigeant», declaró que estaba convencido de que era completamente inútil una nueva efusión de sangre.

**Ha sido firmado un decreto especial por el GENERALISIMO FRANCO**

**En él queda prohibido el uso del catalán como idioma oficial en las provincias de Cataluña**

Han quedado disueltas todas las autoridades catalanas que gozaban de autonomía

**Son sustituidas por las autoridades centrales del GOBIERNO NACIONAL**

Barcelona.—Según un Decreto especial firmado por el Generalísimo Franco, que se ha publicado el miércoles en esta ciudad, ha sido prohibido el uso del catalán en su calidad de segundo idioma oficial en todas las provincias de Cataluña.

De ahora en adelante se usará el español como único idioma oficial en las provincias catalanas.

Todas las autoridades políticas catalanas que gozaban de autonomía dependiendo de la Generalidad han quedado disueltas y sustituidas por las autoridades centrales del Gobierno nacional.

**Pilar Primo de Rivera**

**regresa a Burgos de su viaje a BARCELONA**

La Delegada Nacional de la Sección Femenina, viene satisfecha de la inspección llevada a cabo

Burgos.—Ha regresado de su viaje a Barcelona, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera.

Pilar ha inspeccionado en la ciudad condal todos los servicios de Falange, de los que ha quedado plenamente satisfecha por su eficacia y buen desenvolvimiento adquirido desde el primer día de su liberación. Todas las afiliadas a la Sección Femenina han rivalizado en los Servicios de Auxilio Social, Comedores, Hospitales, etc. etc.

**Un importante donativo de la LEGION CONDOR**

**CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS PARA AUXILIO SOCIAL**

**La aplicación de este donativo es obra del GENERALISIMO**

Valladolid.—La Legión Condor, para testimoniar su adhesión al Caudillo, le ha hecho entrega de un cheque por valor de ciento cincuenta mil pesetas para que las destine a lo que juzgue más conveniente.

El Generalísimo ha entregado el cheque a la Delegación Nacional de Auxilio Social para que sea esta gran obra de la España nacional la que disponga de esa cantidad.

A la vez que agradecemos a la Legión Condor el fraternal interés que siente por todas nuestras cosas, nos congratulamos de que el donativo haya correspondido a esa benemérita institución, que estos días está cosechando tantos plácemes por su magnífica actuación.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

**La escasa alimentación de los refugiados españoles en Francia**

**Se ofrecieron camiones de Auxilio Social para llevarles desayunos calientes**

**En breve TRES MIL niños españoles abandonados en FRANCIA serán traídos a ESPAÑA**

Burgos.—El ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ha recibido a los representantes de la Prensa, a quienes les ha hecho las siguientes manifestaciones contestando a sus preguntas:

—Es realmente cierto que hubiera hecho un ofrecimiento a Francia para acabar con la situación de esos españoles a los que, según todas las referencias, se les da tan mal trato que por todo alimento reciben al día un trozo pequeñísimo de pan y

una sardina de lata, después de estar al raso soportando las inclemencias propias de la estación.

—En efecto, al tener noticias de esa insuficiente alimentación que se viene dando a los refugiados españoles, se hizo el ofrecimiento de llevarles desayuno caliente por medio de nuestros camiones de la gran obra de Auxilio Social. El ofrecimiento no ha sido aceptado, con la promesa de que se les atendería mejor.

«Dentro de muy pocos días —con-

tinué diciendo— voy a recoger en Francia a los tres mil niños españoles que se encuentran absolutamente abandonados, bien porque sus padres sean rojos y los han dejado huérfanos de todo amparo, o bien porque se trata de niños extraviados en las repetidas evacuaciones impuestas por los dirigentes rojos. El jefe de fronteras de Irún está preocupándose de esta problema, y es pero que dentro de pocos días podremos instalarlos aquí adecuadamente.»

**Consejo de Guerra en Barcelona**

**El fiscal pidió la pena de muerte para José María Estelles, secretario del S. I. M.**

Barcelona.—Se han celebrado Consejos de Guerra, contra José María Estelles Alea, secretario del S. I. M. y amigo del ex consejero separatista Gassols, y que intervino en numerosos martirios de detenidos. El fiscal solicitó la pena de muerte.

Contra Pablo Ugarte Sejuela, carcelero de S. I. M. propagandista de Izquierda Republicana, que ocupó el cargo de subsecretario de Armas del Ejército rojo y maltrató a muchos detenidos. El fiscal solicitó la pena de muerte.

**Rafael Sánchez Mazas y su esposa, van a Italia**

Bilbao.—Rafael Sánchez Mazas y su señora han salido para San Sebastián, en donde partirán para reunirse con sus hijos en la residencia de sus abuelos.

**DE LA DESTRUCCION ROJA**

**Cien puentes fueron volados en Barcelona**

Barcelona.—La Jefatura de Obras Públicas nombrada en esta capital ha elaborado un balance minucioso de todos los puentes destruidos por los rojos, en su huida del frente catalán, y que da como resultado la voladura, entre otros de menor importancia, de cien magníficos puentes.

**PARROCO:**

La Acción Católica será tu brazo derecho y tu coadjutor en la Parroquia.

**ALMACEN DE SAINZ**  
Alpargatería, coloniales y vinos  
Tabones marca AS 20  
SORIA

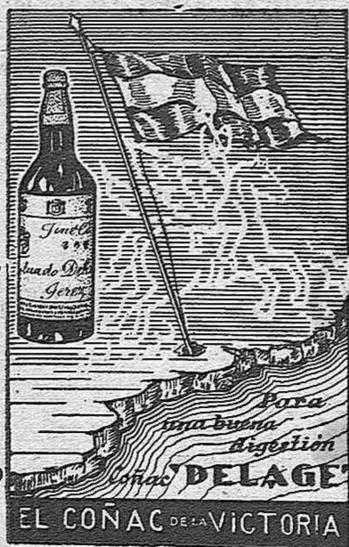
### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

#### Aviso importa te a los comerciantes

Se previene a todos los comerciantes y entidades electores de esta Cámara y asimismo a los de la zona liberada de la de Guadalajara, la obligación inexcusable e ineludible que se encuentran de remitir a la Junta Provincial de Abastos y Transportes, en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde el día de hoy, una declaración jurada de las existencias de azúcar que obren en su poder, según se ordena en la Circular núm. 68, inserta en el «Boletín Oficial de esta provincia núm. 37, de fecha de ayer, en la que además se expresan prohibiciones y obligaciones a cumplir por los comerciantes, entidades y mayoristas, los que para evitar las sanciones en que pudieran incurrir, cumplirán lo ordenado en la Circular antes citada. Soria 15 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal. — El Presidente.

#### Aviso a los comerciantes de Tejidos

Cumpliendo lo ordenado por el Servicio Nacional de Aduanas, se hace saber a los comerciantes de tejidos, electores de esta Cámara y a los de la zona liberada de Guadalajara, que, según determina el artículo 280 de las vigentes ordenanzas de Aduanas, para evitar los perjuicios que puedan irrogarse al comercio de buena fe, por la tenencia de artículos de tejidos y confecciones que carezcan de marchamo de fabricación nacional, éste puede ser sustituido por otro signo, que deberá estar bordado, tejido o estampado con tinta indeleble, debidamente aprobado por el Servicio Nacional de Aduanas, mediante la presentación de muestras por triplicado de los géneros que se fabrique, con el signo que acepte cada fabricante. Soria 15 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal. — El Presidente.



## NOTICIAS DIVERSAS VIDA RELIGIOSA

### Exámenes para Capitanes y pilotos de la Marina Mercante

Se convocan exámenes extraordinarios para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, a los que podrán concurrir todos los profesionales. Estos exámenes comenzarán el día 1.º del próximo mes de Abril y tendrán lugar en Cádiz, el día 20 del mismo mes en Palma de Mallorca y el día 10 de Mayo en Bilbao ante los Tribunales que oportunamente serán nombrados.

### Muy agradecidos

Don Ponciano Marina, hijos y demás familiares, nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento a cuantas personas, amigos y relacionados les han testimoniado el pésame por la muerte de su esposa y madre, doña Aquilina Calonge Rangil (q. e. p. d.).

### Los que mueren por Dios y por España

En el Hospital de Tárrega (Lérida) murió a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla luchando heroicamente, el soldado del Regimiento Galicia núm. 19, Constantino Polomar Sotillos, natural de Torremocha de Ayllón.

A los padres de este héroe que supo dar su sangre por España y en particular a su tío D. Pedro Celestino Palomar, maestro de Torremocha, enviamos nuestro pésame.

### Normalización de la vida escolar

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, uno de estos días firmará o nombramientos de una serie de inspectores que han de cubrir el servicio para la normalización de la vida escolar en los centros de enseñanza primaria.

### Los Sargentos de la Academia de Soria

Ha terminado el curso en la Academia Militar para nombrar Sargentos provisionales del Arma de Infantería. Los nuevos Sargentos jurarán la Bandera próximamente en nuestra Ciudad, a cuyo acto asistirán altas autoridades militares.

### Importante circular

En otro lugar de este número publicamos una interesante Circular de la Junta de Beneficencia de la provincia de Soria y de la zona liberada de Guadalajara, dando normas para el envío de paquetes, los que serán distribuidos entre los familiares de los residentes en Madrid inmediatamente de liberar la capital de España las fuerzas nacionales. En la misma Circular se fija el lugar donde han de entregarse los paquetes.

### El Carnaval, suprimido

De acuerdo con las disposiciones de la orden de 22 de Febrero del año 1938, quedan suprimidas las fiestas de Carnaval, en toda la zona liberada de la España Nacional.

### Cultos

Ayer celebraron en la iglesia de Santo Domingo los Terciarios Carmelitas los cultos del Tercer domingo con Comunión general a las 8 y media, a las 11 y media la meditación y por la tarde exposición de S. D. M. rosario y sermón.

### Enlace

El jueves último contrajeron matrimonio enlace en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad la señorita Josefa Sáenz Ruiz, maestra de Cobrejas del Pinar con don Fernando Gonzalo Cortés, comerciante de Burgo de Osma. Felicitamos al nuevo matrimonio deseándoles sendas venturas.

## TEATRO PRINCIPAL

Para el próximo

### MIERCOLES 1.º de MARZO

Gran Compañía de Comedias, procedente de los Teatros de Sevilla y Salamanca

### Guillermina Soto

Debutará con la comedia en 3 actos de ADOLFO TORRADO

### La Papirusa

!Éxito, Éxito, Éxito!

### Junta de Beneficencia de la provincia de Soria

Relación de las cantidades ingresadas por los dueños de Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes, Casas de Comidas, Pensiones y Bares de esta capital durante el mes de enero último por el concepto de «Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre».

Hotel Comercio, 445 70 pesetas; Hotel las Heras, 389,55; Bar Sol, 164,20; Pensión Romero, 420,79; Mariano las Heras, 25,30; Patrocinio Monteagudo, 18 50; Alfonso Ginés, 24,19; Alejandra Romera, 11; Primo García, Bar «Plus Ultra» 77,10; Eustaquia Esteban, 10,35; Pilar Valero, 58,50; Heliodoro la Iglesia, 22,70; Aurelio de Marco, 27,85; Hijos de Felisa Ramos, 48,10; Pensión Pilar, 221,26; Felipe Ruiz, 84; Francisca Sanz, 14; Parador El Ferial, 219,70; María Sanz, 42,70; Juan Sanz, 14; Dominica Villa, 68,50; Pensión Numancia, 102,75; Bar «El Alamo» 22 25; Manuel del Amo, 9,21; Perla Martín, 43,10; Antonio Ucero,

### INDICADOR LITURGICO

Día 21, martes.—Ss. Severiano ob.; Pedro, Avimeno, Secundino, Sturnino, Fortunato, Sircio, Servalo, Vétulo, Félix mrs.; Maximiano Paterio obs.; Bb. Roberto Southwell y comps. márs. S. J.

La misa es del domingo de quincuagésima con rito simple y color morado. Segunda oración de los Santos. Tercera a elección. Cuarta imperada por la paz. Quinta imperada por la elección del Romano Pontífice— se dice Gloria ni Credo— Prefacio común Al fin «Bendígamos al Señor».

Puede decirse misa votiva o de difuntos.

Día 22 Miércoles de Ceniza. Sin Bulas día de ayuno y de abstinencia. Con Bulas solamente ayuno. La Catedral de San Pedro en Antioquía. Ss. Papias, Abilio, Pasasio obispos; Margarita de Cortona Aristión.

La misa es de este miércoles, con rito simple y color morado, sin Gloria ni Credo. Segunda oración de la Catedral de San Pedro. Tercera de San Pablo. Cuarta y quinta imperadas. Prefacio de Cuaresma. Al fin oración sobre el pueblo «Bendígamos al Señor». Último Evangelio de la Catedral de San Pedro.

Ho: tiene lugar en todos las misas parroquiales y Conventuales la bendición e imposición de la santa ceniza y da principio la Santa Cuaresma.

Día 23, jueves 1.º de Cuaresma. Sin bulas día de ayuno, Ss. Pedro, Damián card. dr.; Félix ob.; Florencio, Lázaro cfs.; Romana, Milburga, vg.; Policarpo pb.; Sireno mj.

La misa es de San Pedro Damián con rito doble y color blanco. Segunda oración y último Evangelio de este jueves después de Ceniza. Tercera de la Vigilia de San Matías. Cuarta y quinta imperadas. Gloria sin credo Prefacio de Cuaresma.

Día 24, viernes después de Ceniza. Con bulas y sin bulas, día de ayuno y abstinencia. Ss. Matías ap. Pretextato ob.; Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, mrs. Modesto ob., Edilberto r. c.

La misa es de San Matías, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Segunda oración y último Evangelio de este viernes. Tercera y cuarta imperadas. Gloria. Credo, Prefacio de Apóstoles.

Suscribidos y propagad

## LABOR

PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA  
Precio de suscripción 7'50 al año

## SORIA

### LA PEQUEÑA HIJA DE ESPAÑA

### HARA UN MAGNO HOMENAJE A SU GRAN HIJO

## Y A G U E

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

25; Francisco García, 37 76; Tomasa Gutierrez, 22,30; Viuda de Pedro Ucero, 55,50; Manuel García, «La Moderna», 50,43; Juan Ivars, 35,35; Clemente Gonzalo, 4,75; Miguel Lavilla, 26; Parador «El Moto», 31 10; Bar Burgales, 1 37.

Suma total, 2 874 85 p. etas.

### Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 cé. lmos.—Cada palabra más 5 céntimos.— Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

**CHOCOLATINA «Marcuni»** Disuelta en leche muy caliente. Inmejorable alimento para desayunos y meriendas. Pídase en Ultramarinos.

**AUTOMOVIL «Dodge»**, 6 lunas, 4 puertas, calzado nuevo, vendo a toda prueba. Informes: Luis Pérez. Zapatería 20, segundo.

**LONAS** de cubiertas para la fabricación de calzados y retal de suela de cuero, las venden los establecimientos «El Diamante», Becedo, 17, Santander. Compran peladuras de cubiertas, neumáticos y toda clase de desperdicios de goma. (Publicidad Agencia Azul — Santander).

**SE VENDEN** de 40 a 50 maderas de chopo en el pueblo de Nolay. Para tratar con su dueño en Soria, Plaza del General Franco, número 7, Manuel Gallardo.

**SE VENDE** una casa en Cardejo del Campo. Para tratar Eugenio de Miguel en dicho pueblo.

**MAQUINA DE ESCRIBIR** de teclado universal, deseo adquirir. Ofertas: T. S. C. Fonda Vinuesa.

**AMA DE CRIA** se ofrece para criar en su casa, con leche de tres meses, no sale al campo. Para más detalles, dirigirse a Estanislao Diez, en Castil de Tierra.

**SE OFRICE** medio oficial de barbería para estar interno, buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a Primitivo Carrascosa en Suellacabras. (Soria).

**OFICIAL** herrero, con bastante práctica, un año o algo más, precisase. Dirigirse a Patricio Aldea. Peroniel del Campo.

**MOLINERO ELECTRICISTA**. Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, el día 15 de marzo próximo venidero quedará vacante la plaza de molinero-electricista de este pueblo, en las condiciones que convenga el agraciado con el Ayuntamiento y vecindario. El elegido disfrutará de dos fincas rústicas de regadío y buena calidad que miden una Hectárea aproximadamente. Es indispensable que los aspirantes conozcan el manejo y funcionamiento de motores. Inútil presentarse sin buenas referencias. Las solicitudes se presentarán al señor Alcalde dentro del presente mes de febrero.

Matamala (Soria) 10 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. El Alcalde Francisco Casado Sobrino.

**PERDIDA** de un bridón de caballerías con las iniciales F y G, se extravió desde la Tejera hasta el km 20 de la carretera de Almajano. El que lo haya recogido puede entregarlo en casa de Juan Tutor, Tejera, 30. Soria.

**GANADEROS**; Por el bien nacional se pone en conocimiento de todos los ganaderos de la provincia el producto «Wool» para marcar la ganadería lanar, aprobado por el Ministerio de Agricultura.

Se emplea en frío sin perjuicio de las lanas ni la piel.

Para más informes dirigirse al representante para las provincias de Soria y Logroño, Florencio Hernández, Esquilador mecánico. Representante de los productos «Wool» Huérteles (Soria).

**SE NECESITA** un carrero o un guarda para el monte de Angüeras (término de Villaciervos); se le dará casa y leña, sueldo el que se convenga. Para tratar con Alejandro Rodríguez, Carretera de Valladolid. Soria.

**SE VENDEN** 200 chopos viveros para trasplantar, se venden en Serón de Nágima. Para tratar dirigirse a Amparo Atienza en la misma localidad.

**PERDIDA** de una pulsera de oro Eibar, con escudo unificación milicias, en la calle Gral. Mola. Se ruega su devolución a José Lengua, fábrica de hielo, donde se gratificará.

**SE VENDE** coche Renault 13 caballos, seminuevo y Camioneta 6 cilindros rueda doble. Fermín Jiménez Arnedo (Logroño).

**PERDIDA** de un reloj de pulsera, se extravió ayer desde la plaza Mayor a Correos. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

**MUCHACHA** de confianza, para cuidar varios niños, precisase. Razón en Almon LABOR.

**PASTOR** se necesita para 1.º de Abril. Para tratar con Victoriano González (Carnicería) en Cómara.

**SE DESEA** vender 200 plantas de chopo clase Albar de 4 y 5 metros, 5 vigas y 5 palos. Román del Hoyo. Jaray.

## LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISORIAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22  
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

**CAPITAL SOCIAL:**  
Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Reservas íntegras en España  
**PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:**  
Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:  
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.  
» » » » » 22.  
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Delegado para la provincia de Soria:  
**Pablo Marcos de León**  
Plaza del General Franco, número 6, 2.º.—Teléfono, número 14.

**Covalada**

**Graciliano de Mignel Berzosa  
¡Presente!**

El día 29 de Enero dió su vida el heroico falangista, de la 1.ª Bandera de Soria, en el frente de combate, fuiste uno de los falangistas que ofrecieron su vida en el altar de la Patria; tu vida de falangista fue muy limitada; y caíste como un verdadero héroe después de haberte defendido contra un traidor. No pudiste ver en la tierra el fin de nuestra cruzada pero estamos seguros que desde el Cielo contemplas todas las victorias de nuestro Ejército Español; y estarás contentísimo de haber derramado tu última gota de sangre por Dios y tu ideal, verdaderamente Gloriosa por ser un entusiasta de la causa que defendemos todos los buenos españoles.

Dios se lleva a su seno a las almas escogidas, y así como eras una de esas, te arrebató de la tierra que defendías heroicamente en el frente de combate; pero tú tuviste la suerte de ser el primero de los camaradas del pueblo de la Bandera que volaste de la tierra para ir al Cielo; pero antes de morir tuviste la dicha de abrazar a tus camaradas y decirles, ¡no me importa dar mi vida por salvar a mi querida España!

Ya te tenemos al lado de tus camaradas, para recordarnos siempre rezar por vosotros que supisten dar la vida con entusiasmo y amor.

Tú que tanto has convivido con nosotros no te podemos olvidar como buen Camarada. Los que sentimos en el corazón ese entusiasmo y amor verdadero a la camisa Azul. Tú última mirada y tu último adiós fué para tus queridos padres y el de la Virgen del Pilar a la que tanta devoción tenías, ella quiso fueras uno de sus elegidos.

¡Caidos por Dios, por la Patria y por Falange!

¡¡¡Presente!!!

**Breves palabras del padre del finado sobre la tumba del hijo**

Un padre apenado por el dolor que le aflige en estos críticos momentos, por la pérdida de mi hijo Graciliano, dá a las Autoridades, milicia y asistentes en general que se han dignado acompañarle a su última morada, las más expresivas gracias y su más sincero agradecimiento, deseándole a todos los que tengan seres queridos luchando en la Gran Cruzada, que tengan suerte para regresar victoriosos con el triunfo final, a sus hogares, para recibir el abrazo paternal y jubiloso de que son los acreedores.

Apesar del profundo dolor que me aqueja, el que me seguirá mientras viva, me siento orgulloso al poder afirmar que mi finado y querido hijo ha muerto Gloriosamente en defensa de sus ideales por Dios y por España; suplicando a todos le tengan presente en sus oraciones así como a los demás caídos, pues gracias a su sangre derramada por el suelo de nuestra amada España llegará un día no muy lejano que podamos disfrutar de esa paz tan deseada por todos los buenos españoles, y ahora grita conmigo,

¡¡¡Gloria a los caídos por la Santa Cruzada!!!

¡¡¡Arriba y viva España!!!



**VIDA PROVINCIAL**

**Bujarrabal (Guadalajara) Cidones**

**Defunción**

El día 15 de Enero pasado falleció en Bujarrabal (Guadalajara), don Juan Lafuente Ubeda, a los 48 años de edad, en su profesión de Secretario del ayuntamiento de aquel pueblo y Guijosa siendo a la vez Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Las buenas condiciones de cultura, honradez y cristiandad, han hecho muy sensible su muerte y lo prueba la concurrencia que asistió a los actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma a los que asistieron de los pueblos de Imón donde residen sus padres, todo el valle de Sigüenza y Atienza donde se esparce su familia y amistades, Bujarrabal donde queda su afligida esposa Dionisia Peña y Peña y Fuencaliente de Medina su desconsolado hermano, secretario del ayuntamiento y demás familiares.

También se han celebrado funerales por el alma de dicho señor en los pueblos de Alcolea del Pinar, Riba de Saelices, Villarejo de Medina, Albuera, Yelo y otros, finalizando dichos actos el día 7 del actual en Sigüenza y el 16 en Medinaceli.

Sus familiares agradecen su asistencia a todos cuantos le honraron con su presencia en dichos actos a pesar de la inclemencia del tiempo ¡Dichoso Juan en tu santa muerte! Como buen cristiano, pediste los sacramentos y no olvidando las victorias de Franco, deseó en sus últimos momentos que termine la guerra en España. ¡Qué lástima no haberlo conseguido según lo pensabas!

Elevemos nuestras oraciones al cielo por su alma a fin de que el buen familiar, compañero, amigo y buen cristiano nos vigile desde el cielo y nos aparte de los caminos resbaladizos de esta vida, esperándonos allí a todos hasta nuestra hora final. - Corresponsal.

**Dr. A GER**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

NMMANCIA 2, 3.º SORIA

Suscríbase a «V»  
Revista de la S. Femenina de F. E. T.

También este simpático pueblo sabe latir a impulsos del más fervoroso entusiasmo o patriótico y se une en espíritu y corazón a nuestro glorioso Ejército, que guiado y conducido a la batalla por el Genio de la Guerra, Caudillo Franco, - suscitado por Dios a nuestra querida Patria para su salvación y engrandecimiento, - va incorporando a la verdadera España nuevas tierras redimiéndolas de la ominosa esclavitud de Moscú. Estas tierras, fecundadas con la sangre generosa de tantos mártires de la tiranía roja y adornadas con las coronas de laurel de tantos héroes, no podrán menos de producir abundantísimos frutos de gratitud y de fé en los corazones todos hacia los destinos gloriosos de la España Una, Grande, Libre, Tradicional e Inmortal.

Una vez sabida la grata nueva de que nuestro invicto ejército había tomado la ciudad de Gerona, la ciudad gloriosa e inmortal de la guerra de la Independencia, las dignas autoridades del pueblo: Alcalde y Jefe local de F. E. T. y de las Jons, invitaron a todo el pueblo y a la hora convenida las campanas en repique de gloria y alegría nos llamaron y congregaron a todos sin distinción en los amplios salones de su Ayuntamiento, desde donde, como primordial deber de todo buen español y por ende cristiano y precedidos por la Enseña bendita de la Patria y Banderas de F. E. T., nos dirigimos a la Iglesia Parroquial para dar gracias a Dios por esta nueva victoria de los Cruzados de la Religión y de España, incorporando a la Patria la última de las Capitales de la industriosa Cataluña, a los pocos días de haber conquistado, en superación de heroísmos y de resistencia más que humanas, la hermosísima perla del Mediterráneo: Barcelona.

Con unión de verdadera fé y amor rezamos una Estación a Jesús Sacramentado y el Rosario a la Santísima Virgen del Pilar, Capitana Generala de los Ejércitos de España y desde el Templo Parroquial - en espléndida manifestación de entusiasmo - nos dirigimos al Santuario del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de la Virgen Dolorosa, donde entonamos a coro y en desbordante fervor la Salve popular y pedimos a Jesucristo y a su Madre amantísima sigan prodigando, sobre nuestro Caudillo, generales, jefes y soldados de nuestro invencible ejército, los torrentes de sus gracias y bendiciones para que, en alas de su generoso esfuerzo, venga pronto a nuestra Patria la Paloma mensajera de la Paz.

La manifestación con creciente emoción y alegre entusiasmo recorrió a continuación las calles del pueblo, engalanado profusamente con banderas y colgaduras, entonando el Himno Nacional y demás himnos patrióticos y dando gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España! vivas al Caudillo, a Yagüe y demás Generales y... al soldadito español, regresando al punto de partida.

Una vez llegados a la casa Ayuntamiento, el señor Alcalde don Juan Mozo, dió gracias al pueblo por su patriótico comportamiento con frases muy sentidas e invitó a nuestro digno y querido párroco don Rafael Atadro, que con cáida palabra nos dirigió una vibrante alocución o mejor dicho un canto a España, a sus glorias e inmortales hijos y un sentidísimo recuerdo a los mártires de esta Santa Cruzada, haciéndonos vivir y palpar la verdadera vida de los Cruzados de España, con hechos y recuerdos de su campaña guerrera, siendo repetidas veces interrumpido por los gritos de entusiasmo y vivas a nuestra España, al Caudillo y glorioso Ejército.

¡Bien por el pueblo de Cidones que sabe sentir y palpar los momentos y glorias de la España inmortal!

Jesús VALLE

**Caidos de la Bandera de Soria: ¡Presentes!**

No se cantan las agonías. Que los amaneceres tristes tampoco tienen gorjeos de pajarillos madrugadores, y es precisamente en los crepúsculos en que se muere o se nace cuando hay más quietud. Ni puede haber resposos con gritos de tribuna. Cruzados los brazos, haciendo de nuestros ojos espejo del cielo, oremos.

Y como en divina peregrinación de aurora, unamos al de España nuestro recuerdo.

Cipreses. Guardianes solitarios en la noche fría. ¡Cómo azota el viento en estos días de invierno! ¡Qué bien se está aquí, qué solo! Me oye Dios. Se me antoja que temiendo se marchiten mis plegarias, las arranca de mis labios como flores tempranas a medio abrir.

Y las desparrama.  
¡Qué bien se está aquí en esta noche interminable! ¡Qué solo!

Domingo en la aldea. Viejecitos que miran al suelo. Media tarde. Hay una senda que antes tenía hierba. Va al Cementerio. Estos viejecitos no pierden su visita.

Llueve. Es una tarde fría. Y con andar torpe, entre suspiros hondos, pronuncian una frase que es un poema. ¡Ay hijo!

Los goznes mohosos de la puerta vieja giran con pereza de anciano. Vámonos. ¡Dejadles! ¡Qué bien estará ahí en la tarde fría! ¡Qué solos!

Canciones de triunfo. Tiemblan

voces de guerra en la paz. ¡Ya vuelven! Traen banderas. Llegan muchos. Ojos sin luz de padres tristes están mirando. Están ahí, miradles. Son los viejecitos del cementerio. ¿Qué miran? ¡No está ahí entre esos! Entre tantos. ¡Es loco el amor de los padres. Habla la madre: «No nos acordábamos, el nuestro... no está ahí!».

«Y traerán prendidas cinco rosas». Un mutilado de guerra habla con cariño de los que dejó luchando. «Yo estoy esperándoos. Traerán prendidas cinco rosas.

¡Volveremos! Volverán acaso. Con la misma bandera que bebió sangre de tus heridas, salpicándola al caer. La que os dió calor en la brecha y sombra en la agonía. ¡Es la misma! Y el temblor del triunfo en la primavera sacude la losa de tu tumba. ¡Quiere despertarte!

Estas con nosotros. Mirala. Es la misma bandera. ¡Con las cinco rosas! Y no vivirá a su sombra quien no aceptó un puesto de muerte al caer tú.

Está solo. Venid. Vamos a rezarle. Desprendámede de una flecha una rosa. Derramad aquí sus hojas. No. No pongáis otra. Dejad libre el filo. ¿No pensáis que los que aceptaron un puesto de muerte en los frentes, supieron disparar un fusil y calar un machete, saben también manejar el arco? No. No pongáis otra rosa. Traed muchas aquí. Ponedlas en coronas sobre sepulturas de nuestros muertos. Oremos.

A ver... ¡ese arco!

E. PANIAGUA

Bandera de F. E. T. de Soria. Ametralladoras.

**La Cervecería del Norte, de Bilbao**

Depositario: **Jesús Díez**

Grta. Mola 21 - Soria

**EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.**

**AGENCIA de MARIANO SESÉN, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria.**



**VELANDO POR SU DENTADURA DENTIFRICOS TANY SOL**

Representante para Soria y zona liberada de Guadalajara: **Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA**

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas  
Reservas 70.500.000 pesetas

Lema: Pa- ra Dios no hay héroes anónimos

De nuestro concurso literario

# ¡Qué resistas Capitán...!

Fué en la gesta imperial de los requetés navarros. En el camino de gloria de sus triunfos nortefios. Entre las breñas milenarias de los picachos cántabros. En su lucha épica con la destrucción y la barbarie.

Un gesto, Una pincelada. Perfil—uno de tantos—de reconquista, dibujado calladamente en el sin novedad de los partes oficiales. Heroísmo supremo y gallardía augusta frente a la muerte.

Rúbrica sagrada de una lucha tejida con valentías y renunciamientos. Con la sangre y con el dolor. Por el deber... Por la disciplina...

II

—¡Dos pasos al frente...! Pero antes medítadlo. Vais a cumplir una misión que seguramente os costará la vida. De ella depende la nuestra... Por eso quiero voluntarios... Con dos me basta...

Como un solo soldado la compañía entera marcó un paso a van guardia. Brillaban los ojos del capitán. Tensos los músculos de su cara en vano pretendía ocultar su emoción.

—Bien, muchachos... Así os quiero...

Y después. —¡Urribarri! ¡zaguirre! Dos pasos al frente. Marchad al instante con el mensaje ante el Estado Mayor. Cumplid con vuestro deber... Que sois representantes de esta compañía sitiada y amenazada de muerte. De vosotros dependemos... En vosotros confiamos...

Y comenzó un nuevo ataque. Como todos... Bárbaro. Espeluznante. Desde hacía dos horas resistían con el heroísmo supremo del que combate por un ideal y la suerte le es adversa. Dispuestos a todo. A vender cara su vida por la sangre de sus enemigos.

Fué una emboscada. Y aquel tercio de requetés victoriosos en cien batallas quedó sitiado por la traición y la vergüenza de un desertor, de un enemigo de la Causa que vendió a sus camaradas y su ideal... Dos días sitiados sucumbiendo ante la irónica proporción del uno por diez... Derrochando, valor y heroísmo supremos. Superándose así mismo en abnegación y sacrificios. Hasta que por fin, el capitán,—un hidalgo noble de la Navarra recia,—reunió a sus requetés, y con el sacrificio voluntario de dos de ellos intentó su salvación y la de la compañía.

—¡Urribarri! ¡zaguirre! Dos pasos al frente... Y en ellos confió. En su valor y en su gallardía. En esperanza de sus deberes. Por la fe en su misión.

Boina roja el uno. Hijo de requetés, y sus abuelos requetés, y también. Soldados de Don Carlos en los siglos XIX, y el en esta guerra voluntario de los tercios que llevan en sus pendones la cruz roja de Borgoña.

Y el otro... el único de la compañía... camisa azul del haz yugado. Rojas flechas en su corazón, y en su mente los sueños imperiales del César Carlos V. Uno de los que soñaron con desfiles de banderas con águilas católicas, cobijando escudos de tierras inmensas. Con estandartes rojinegros coronados de labaros latinos. Con la fe hecha carne del verbo España...

Y saltaron por los peñascos. Arrastrándose. Intentando cruzar las líneas enemigas.

Iban juntos. Igual que salieron un día de su tierra. Hermanos más que amigos, el uno requeté y el otro falangista...

—La gloria difícil. Así nos enseña José Antonio. Como hubiera goza-



# COLABORACION DEL COMBATIENTE



DE NUESTRO CONCURSO LITERARIO

Lema: ANORANZAS DULCES Y VISIONES TRAGICAS

# BANDERAS DEL HONOR

Sonó el trueno, no son nubes que al chocar producen ruido, son los muchos estampidos de metralla y de cañón. Son las bombas de aeroplano que al chocar sus espoletas a los más bravos inquieta llenándoles de pavor; son las granadas de mano y las bombas de mortero, que con tiro muy certero encienden ese fragor que comienza con el ruido del cañón y el aeroplano y con las bombas de mano tiene su terminación.

Ya se ha encendido la mecha, ya rugen los frimoteros, ya surgen los resplandores de las balas de cañón; ya se siente el tableteo de máquinas y fusiles que por millares de miles firan balas por doquier; ya se ve a la Infantería que maníobra y se mueve y al enemigo conmueve por su fiera rapidez; ya se oyen los ronquidos por los leones lanzados y se sienten los gemidos del enemigo exhalados, al ser herido y bañados por sangre suya al correr.

Ya se marchan, van corriendo locos y despavoridos, revueltos y confundidos en revuelta confusión; ya se asaltan las trincheras con fiera de leones, y en loca y ciega quimera se han clavado los Pendones, las Banderas del Honor. Que son Banderas de España, Banderas gualdas y rojas Banderas de oro y de sangre, Banderas que traen amor, Banderas que en la campaña jamás cayeron vencidas y fueron siempre temidas porque al avanzar surgió flameando en las alturas al pié de las sepulturas del que a su lado quedó; junto al cadaver deshecho del enemigo inconsciente que al pensar como un demente en su paso se cruzó y fué roto, aniquilado, deshecho y ocribillado dando gritos de dolor.

Pues que no hay nadie en el mundo, por valiente y bien templado, que impida el paso al soldado de esta nuestra gran Nación, ni hay quien evite que en las sierras, en montes, bosques o llanos surjan los tonos lozanos del más GLORIOSO PENDON.

# RINCON DEL HOGAR

## Razón del tiempo

Días que van del año	79
» faltan	286
Sol, de 6'19 a 18,27	
Luna, de 5,44 a 18,8	
Mañana Luna nueva	
Temperatura máxima	9 grados
» mínima	4 »

Sin darnos cuenta, se nos va de las manos febrero el terrible. Sin embargo, a pesar de su fama, este año se ha comportado magníficamente hasta hace pocos días en que pretendió demostrarnos la frialdad de sus entrañas. Actualmente, se encuentra indeciso, quisiera sentar buen precedente y al mismo tiempo seguir la conducta de sus antepasados. Por eso, a la placidez de los cielos durante su primera decena, la ha sucedido un tropel de nubes de mal agüero y unos vientos fríos que han hecho descender algún tanto el mercurio de los termómetros. No obstante, aún podemos estar de enhorabuena si le comparamos con años pasados; pues hasta la fecha, sigue dejándonos ver el sol intermitentemente y aunque la temperatura ha descendido, siempre es consolador ver un trozo de cielo azul y sentir unos rayos de sol sembrando optimismo en nuestro rededor.

## ¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



### Recuerde que...

- ...en el plazo de ocho días, tiene obligación de remitir a la Junta Provincial de Abastos y Transportes una declaración jurada de las existencias de azúcar que obren en su poder.
- ...en los frentes nuestros bravos Combatientes luchan a la intemperie y es necesario que les facilite ropas de abrigo.
- ...suscribir una Ficha Azul y entregar prendas de abrigo en Frentes y Hospitales, es obra patriótica.
- ...tiene obligación de denunciar cuantos desmanes se cometan con los árboles plantados recientemente en ciertas plazas de esta ciudad.
- ...hoy es día sin poste.
- ...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es S. Lupicino, el miércoles S. Bienvenido y el jueves S. Toribio.

## RECETAS CASERAS INTOXICACIONES

Las intoxicaciones accidentales, ya sean de origen alimenticio o no, suceden desgraciadamente con bastante frecuencia. Si los síntomas son alarmantes, es indispensable llamar al médico inmediatamente, pero mientras llega importa saber qué conducta se debe seguir. He aquí algunos consejos generales que son útiles en todas las intoxicaciones.

Impedir que el enfermo se enfríe, y calentarle con fricciones secas y botellas de agua caliente.

Si es posible, poner una inyección de aceite alcanforado.

No pedir nunca al intoxicado el más ligero esfuerzo.

No obligarle a beber, si el reflejo de deglución está momentáneamente paralizado, sino darle en irrigación los productos que debe absorber, pero irrigaciones con sonda, no con cánula.

Como la purga puede ser una cosa grave, antes de darla, estar seguro de que la intoxicación proviene en efecto de un envenenamiento; lo más sencillo es cerciorarse de que las personas que han tomado el mismo alimento están también enfermas.

Las inyecciones subcutáneas deben hacerse siempre en la cara externa del brazo o del muslo; nunca en la cara interna.

De nuestro concurso literario

# ¡Qué resistas Capitán...!

Lema: Pa- ra Dios no hay héroes anónimos

do él viviendo estos instantes... Fe en el pelibro. Y junto a éste su poesía creadora. ¡Si pudieramos Urribarri, llegar con el mensaje...! —Llegaremos... Si no los dos, al menos uno... Llegaremos y salvaremos la compañía.

Continuaron deslizándose, ocultos, mientras el enemigo seguía su ataque, duro, confiado... Enormes cargas de dinamita volaban el monte minado por zapa continuada. Columnas de humo y polvo. Horribles estampidos, continuo tirofero. Las ametralladoras barrían en ráfagas de muertes. Unos sobre otros se iban amontonando los cadáveres enemigos. Sin embargo una avalancha continua, un chorreo sin interrupción de milicianos ocupaban los puestos bacantes persiguiendo en su empeñoso afán. Al oeste, entre unos montes cerrados frente a la sierra tronaban las baterías del 15. 5. Todos los esfuerzos del enemigo parecían concentrarse para abatir aquel puñado de valientes, que seguía resistiendo, resistiendo, confiado en los enlaces, esperando su liberación...

Y los dos amigos seguían corriendo. Saltando sotos y pechascas, cercas y alambradas. Quedaba ya atrás el enemigo, Y corrían ya sin miedo, adelante, siempre adelante...

Y de pronto. —¡Me han herido! Aquí, en el costado...

—¡Urribarri, no es posible! ¡Tenemos que llegar!

—Continúa tú. Entrega el mensaje, que yo no puedo. — Y después en frases cortadas:—Es de muerte; lo conozco... Cuando vayas a Navarra... En aquel pueblocito nuestro, veras a mis padres... Consuelálos... Diles queha muerto por España... Cumpliendo su servicio.

Mi boina roja para el capitán... Y después sonriendo:—Para ti, amigo del alma, mi último pensamiento... Adios... Ruega por mí... ¡Viva Es.. Pa...!

Y cayó sin concluir el grito. De rodillas como estaba; hacia atrás. En actitud de un dulce dormir. Muriendo como morirán en el circo los primeros mártires cristianos... Y Urribarri lo besó, puso sus labios en su cara manchada de sangre, y murmurando el nombre del hermano saludó con el brazo en alto cara a la luz de la última estrella de la mañana que se moría en la claridad del horizonte. Y deshecho por el dolor, anonadado siguió corriendo, en su cabeza la boina roja del hermano; corriendo en busca del final.

—¿...? — ¡Capitán, que resistas...! Toma la boina roja de él. Para ti me la dió... cuando se moría de un balazo en el pecho... igual que el mío... Mis flechas rojas, rotas y manchadas para ti también... Para que te acuerdes de mí... ¡Capitán!... Me voy con él... Adios... ¡Arriba España!...

Y recostado en los brazos del capitán, estrechado contra su pecho se moría el falangista después de cumplida su misión... Herido a la vuelta, arrastrando su cuerpo agonizante por la pendiente del reducto, rota y manchada su camisa azul, resaltando sus flechas rojas que reberaban con el sol amarillento que se moría. Y cuando expiraba, unas bayonetas asomaron tras unos peñascos, alla en el borde del camino; unas banderas de oro y grana, de sangre y luto, rizaron el viento cálido de la tarde, y tras el sol perdido, ya un lucero de zafiro tintineaba brillante en el cielo —azul intenso de agosto de la Montaña redimida...

# La escrupulosa elección del nuevo Pontífice

## G L O S A

Rearme. Rearme. ¡Rearme! Esa es la palabra que salta de boca en boca, modulada según el grado de valor, de intensidad patriótica o de intención política en el mundo. Rearme, sí. El mundo se arma. Muy gran paz ha de haber si se cumple el aforismo latino: «si vis pacem...» Otros dirán que la paz de los sepulcros. Nosotros hemos creído siempre que ruido y nueces no van en paridad de proporciones. El Eje Roma-Berlín calla. La elocuencia de este silencio es el mejor poema a la paz que pudiera escribirse, esta paz segura de bayonetas que sabe callar. Adopta símbolos ofensivos, sí. Pero tienen el silencio de la esfinge, cuyo secreto no es otro que serlo. Las maneras de ser concretas no necesitan hablar más que cuando anuncian golpe o imponen con razones escuetas la razón de su voluntad. Poco se ha dicho en España al mundo, poco. Y España está ganando la guerra más difícil contra gentes de todos los rincones y aires de aliento de muchas naciones. Y España ha callado.

Ahora en el mundo se habla. Sólo las partes donde la autoridad marca nuevas directrices por caminos fecundos de paz, se callan. González Ruano, en Roma, ha dado con la fórmula simbólica de los procederes y las actitudes, aun en lo pacífico, con respecto a la entrevista Chamberlain-Mussolini. El puñal y el paraguas. Podíamos extendernos en consideraciones sobre ello, pero queremos dejar que las imaginaciones de cualquiera haga fantasías a base de esos dos objetos. Con el segundo artefacto, a uu español, al menos, se le pueden ocurrir muchas «ocurrencias». El puñal es algo perfectamente serio.

«La Correspondencia Política y Diplomática» dejó ver que no concuerda el propósito de rearme en Inglaterra con el ambiente pacifista de esta nación... «La Correspondencia Política y Diplomática» no sabe lo que se dice.

## La aviación nacional Norteamérica

ha bombardeado siempre, solamente objetivos militares

Unas declaraciones del general Duffie a propósito de los bombardeos efectuados por la aviación nacional sobre Barcelona

La parte central de Barcelona esta completamente intacta

París. — El general francés Duffie, que ha realizado recientemente un viaje de información por la España nacional, y que llegó a Barcelona pocos días después de la liberación de esta ciudad, ha declarado que son completamente falsas las noticias propaladas, según las cuales la aviación nacional había reducido dicha ciudad a escombros, debido a los bombardeos.

El general hace constar que las bombas han sido lanzadas todas ellas contra los objetivos militares y que la parte central de la ciudad está completamente intacta.

Lo que a mí me ha sorprendido — ha dicho — es que la ciudad no presente por el aspecto.

El rearme prosigue con gran intensidad

Se construirán 3.082 aviones militares

Cuatro cruceros de 10.000 toneladas anuncian agregar a la flota del Atlántico

Washington. — El programa de rearme aprobado ayer en la Cámara de Representantes prevé la construcción de 3.082 aviones militares, el saneamiento de las obras de defensa del Canal de Panamá y la transformación, en caso necesario de varias fábricas, en fábricas de material de guerra y municiones.

Por otro lado, el Ministerio de la Marina anuncia que cuatro cruceros de 10.000 toneladas serán agregados a la flota del Atlántico en el mes de junio de este año, después de la visita que harán a seis puertos de la América del Sur.

## Vueltas del Mundo

Perú anuncia reconocer de «jure» al Gobierno de España próximamente la hará Yugoslavia

«La Correspondencia Política y Diplomática» no cree en el ambiente de paz inglés. — Reconocerán los Estados Unidos a Franco?

Perú reconoce a la España Nacional

Lima. — La Cancillería ha anunciado oficialmente que Perú ha decidido reconocer «de jure» el régimen del Generalísimo Franco en España. El Gobierno peruano restablecerá las relaciones diplomáticas con la España nacional, acreditando un representante cerca del Gobierno de Burgos.

El ministro peruano en la España marxista iné retirado de Madrid en marzo de 1938, después de la violación de la Legación por miembros del ejército marxista. Perú es el primer país sudamericano que reconoce al general Franco en esta nueva etapa.

Yugoslavia reconocerá próximamente al Gobierno español

Belgrado. — En las declaraciones del nuevo presidente del Gobierno, Zvetkovich, a los periodistas, y refiriéndose a la política exterior que observará en lo sucesivo Yugoslavia, ha manifestado que este país reconocerá en breve oficialmente al Gobierno nacional español.

El rearme inglés y «La Correspondencia Política y diplomática»

Berlín. — «La Correspondencia Política y Diplomática», refiriéndose al rearme inglés, dice que no contribuye ciertamente a crear un ambiente de paz.

## Pormenores de los escrutinios durante el cónclave

### Juramento que prestan los Cardenales al emitir su voto. Los conclavistas enfermos votan en su propia cámara. Dudas en el escrutinio. Los reconocidores. El humo negro y el humo blanco. Elección del Papa y su aceptación. El primer nombramiento que hace el nuevo Vicario es el de Camarlengo

Reunido el Cónclave, el voto se emite por orden de edad. Cada cardenal, llevando la cédula plegada, la nuestra en alto, se acerca al altar se arroja y presta el juramento siguiente: «Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligere quem secundum iudicio eligi debere» «Pongo por testigo a Cristo Señor que me ha de juzgar, de que elijo a quien, según Dios, creo que debe ser elegido». Deposita entonces su cédula sobre una patena y la deja caer dentro de un gran cáliz; después de hecha la inclinación a la Cruz, se retira.

Las cédulas de votación son pasadas en una aguja y en un cordón de seda

El último escrutador coge las cédulas y las atraviesa, valiéndose de una aguja grande, con un cordón de seda que ata en forma de nudo. Las cédulas así reunidas son puestas sobre la mesa.

Como votan los Cardenales enfermos que no pueden concurrir a la Sala

Si en el Cónclave hubiere algunos enfermos obligados a permanecer en sus celdas, los tres cardenales enfermeros, designados por elección, toman de la mesa central una cajita, en la cual hay un agujero: muestran que se halla vacía y la cierran con una llave que ponen sobre el altar; de allí van a la cámara del enfermo, el cual, prestado el juramento, introduce su cédula en dicha cajita. Cuando los enfermos vuelven, es abierta la cajita por los escrutadores, y las cédulas son colocadas en el cáliz, que es trasladado a la mesa central, en torno a la cual se sientan los tres escrutadores.

El primero de estos da vueltas a las cédulas y el último las cuentas y las pone en otro cáliz.

Si el número de cédulas es mayor o menor que el de los cardenales presentes, son rasgadas enseguida y comienza nueva votación; y si todo está en regla, los escrutadores proceden de la manera siguiente: El primero toma una cédula, la despliega y lee el nombre del cardenal elegido; luego la pasa al segundo escrutador, que hace lo mismo, el tercero proclama el nombre, y los cardenales (que tienen a la vista la relación de los miembros electores del Sacro Colegio) señalan o apuntan los votos obtenidos. Todas las cédulas pasan así por las manos de los escrutadores.

Si acaso estos encontrasen dos cédulas plegadas en una sola, o juntas, de manera que pudiesen ser consideradas como provenientes de un solo elector, no la cuentan más que por un voto, cuando los dos son en favor de la misma persona; si son en favor de dos diversos cardenales, no es tenida en cuenta para ninguno, bien que el escrutinio sea válido por lo que a otro se refiere.

Cuando el escrutinio ha acabado, se hace el recuento de los votos, diciendo: «El número de votos es...»

Lo que Inglaterra llama una política de paz no se aviene con esta carrera hacia la intensificación de los preparativos militares.

En el porvenir se verá si todo ese rearme servirá para garantizar la paz o para oponerse a las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Reconocerá los Estados Unidos a Franco?

Washington. — En unas declaraciones hechas a la Prensa, el secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado que no tendría nada de particular que los EE. UU. reconociesen al Gobierno de Burgos.

Sin embargo — ha añadido Cordell Hull — los EE. UU. obrarán con cautela e intervendrán en el momento oportuno.

Reunido el Cónclave, el voto se emite por orden de edad. Cada cardenal, llevando la cédula plegada, la nuestra en alto, se acerca al altar se arroja y presta el juramento siguiente: «Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligere quem secundum iudicio eligi debere» «Pongo por testigo a Cristo Señor que me ha de juzgar, de que elijo a quien, según Dios, creo que debe ser elegido». Deposita entonces su cédula sobre una patena y la deja caer dentro de un gran cáliz; después de hecha la inclinación a la Cruz, se retira.

Las cédulas de votación son pasadas en una aguja y en un cordón de seda

El último escrutador coge las cédulas y las atraviesa, valiéndose de una aguja grande, con un cordón de seda que ata en forma de nudo. Las cédulas así reunidas son puestas sobre la mesa.

Si en el escrutinio uno de los cardenales ha obtenido los dos tercios de votos necesarios para la elección — según la Constitución de Gregorio XV —, es al instante elegido Papa canónicamente. En el caso de no haberse alcanzado el número prescrito de votos, los cardenales podían recurrir al escrutinio del «ac césit», en el cual estos estaban facultados para ceder su voto al cardenal que mayor número hubiera obtenido. Pero esta operación, larga y bastante complicada, fué suprimida por Pío XI en su Constitución Apostólica, permitiendo, a los cardenales, si lo juzgan oportuno, proceder inmediatamente a un segundo escrutinio, en igual forma que el primero.

Dificultades o dudas que pueden surgir en el escrutinio

Cuando surgen dificultades y dudas sobre alguna cédula los cardenales escrutadores pueden abrir la plica superior, que encierra nombre del lector. Esta apertura es obligatoria solamente en el caso especial en que un candidato hubiera logrado exactamente los dos tercios necesarios para ser elegido; para asegurarse que él no se ha dado el voto a sí mismo, se le ruega que indique su número y título, y se abre la parte superior de su cédula, para cercionarse de ello.

El escrutinio, empero, no ha terminado. Los escrutadores podrían haber hecho algún engaño; por eso, tres cardenales diáconos, sorteados entonces, son los encargados de revisar, en calidad de «reconocedores», los actos de los escrutadores, y solamente después de esto es cuando se proclama el resultado del doble escrutinio.

Humo negro y humo blanco según el resultado negativo o positivo

Cualquiera que sea este resultado las cédulas son quemadas en un sitio cercano al altar, de cuya operación se encarga un ceremoniero pontificio.

Cuando no ha resultado elección se mezcla un poco de paja húmeda con las cédulas, a fin de que se denso el humo, que indica a la multitud congregada en la plaza de San Pedro, no haber sido elegido todavía Papa; en cambio, si el resultado de la elección es positivo, las cédulas son quemadas en una llama de paja seca, que produce humo blanco y ligero.

Elección de Pontífice y aceptación del electo. — Cambio de vestiduras cardenales por las papales

Si el escrutinio proclama la elección de un candidato, se hace entrar en la Capilla Sixtina al Secretario del Cónclave, a los Maestros de ceremonias y al Sacristán. El cardenal Decano, acompañado por los primates del Orden de Presbíteros y de los Diáconos, se presenta al elegido y le pregunta: «Acceptasne electionem de te canonicam factam in Sannam Pontificem?» = «¿Aceptas la elección que canónicamente se ha hecho de tu

persona para Sumo Pontífice?» Si el elegido responde afirmativamente todos los baldaquinos, colocados sobre los asientos, se bajan, permaneciendo alzado solamente el suyo. El Decano pregunta al nuevo Papa el nombre que quiere tomar, y éste lo dice, indicando la razón de esa elección.

El Secretario del Cónclave, asistido por los ceremonieros, extiende el acta de la elección y de la aceptación

Durante este tiempo entran en la Capilla los conclavistas del elegido, que le acompañan al gabinete de vestir, en donde el nuevo Papa es despojado de sus vestiduras cardenales. Le ponen las zapatillas blancas, los calcetines rojos, la sotana blanca, el ceñidor de seda blanca, el roquete y sobre él la muceta roja. El cardenal primer Diácono le impone la estola roja recamada en oro. El nuevo Pontífice retorna a la Capilla y va a sentarse sobre la silla gestatoria, que tiene forma de trono, colocada en la última gradilla del altar. Los cardenales avanzan hacia él, según el orden de antigüedad, para proceder a la primera adoración. De rodillas besan el pie del elegido, éste alarga la mano y, finalmente, todos reciben el abrazo. El nuevo Pontífice da su primera bendición desde el altar.

El primer nombramiento del nuevo Papa es el de Camarlengo

Seguidamente, el Papa confirma en sus funciones al antiguo Camarlengo, o nombra uno nuevo, porque este cargo no puede permanecer vacante ni siquiera por espacio de un día. El Camarlengo se acerca al Papa y le pone en el dedo el «Anillo del Pescador», que el Papa remite al Prefecto de ceremonias para hacer grabar su nombre.

El papa, seguido de los conclavistas, sale de la Capilla Sixtina, para desnudarse en su celda. A su paso recibe el homenaje de los mismos, que a él se acercan implorando sus primeras bendiciones.

**BAR. ESPAÑA**  
Montado con todo confort. — Cafetería central. — Radio.  
Especial servicio de mostrador: Baccalups. — Mariscos del día. — Tapas de cocina. — Riquísimo café expreso. — Licores de las mejores marcas. — Cerveza, etc., etc.  
Se sirven meriendas económicas  
Cocina excelente  
**CABALLEROS, 27 Soria**  
Al lado del semanario «Labor»

**«Aragón»**  
Compañía de Seguros contra incendios. Se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduna Vieja, 2.

**Eloy Amestoy Berdonces**  
MEDICO Y DENTISTA  
**GENERAL MOLA, 9, 1.º - SORIA**  
RAYOS X  
Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.  
Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

Un año ..... 7,50 pesetas  
 Semestre ..... 4  
 Trimestre ..... 2  
 Extranjero: año 15

Página  
 adicional

# LABOR

TELEFONO, 119 APARTADO, 17

NUMERO SUELTO: Quince céntimos

## Servicio Nacional del Trigo.-Jefatura provincial de Soria

El 28 de Febrero, último día de plazo para la adquisición de trigo a precio máximo de tasa

Se advierte nuevamente a los agricultores que, de acuerdo con lo determinado en el art. 4.º del Decreto de 1.º de Noviembre último, así como en la concesión de prórroga ya anunciada oportunamente, el plazo para la adquisición de trigo a precio máximo de tasa a pequeños agricultores y a los comprendidos en el art. 3.º del expresado Decreto, terminará en esta provincia, el día 27 inclusive del presente mes de Febrero.

Si alguno de los pequeños agricultores, a quienes por tener menor cantidad en total de 10 000 kilos afecta dicha disposición, se viese en la imposibilidad de verificar la entrega del trigo en nuestros Almacenes por falta de cabida en ellos u otros casos de fuerza mayor, deberá hacer una oferta por escrito dirigida a esta Jefatura Provincial, los cuales deberán llegarse a nuestras oficinas el día 28 del actual, en cuya tarde quedarán cerradas y totalizadas las expresadas ofertas.

A partir del día 1.º de Marzo todas las compras se realizarán al precio corriente del mes en que se verifiquen, salvo aquellos a que se refiere el párrafo anterior, siempre que la oferta haya llegado a esta Jefatura el día 28.

Asimismo se advierte a los tenedores de más de 10.000 kilos, que el plazo para que hagan sus ofertas finaliza igualmente el día 28 del corriente. Al hacer la oferta, ésta queda aceptada y podrán cobrar su trigo en el mes que deseen al precio corriente para tal mes, por lo cual deberán indicar en la oferta la fecha en que lo deseen cobrar.

Pasado dicho día, el S. N. T. podrá imponer a los agricultores que no hayan hecho oferta, la venta obligatoria al precio corriente del mes en que se les pida el trigo.

Soria 18 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. —E. Jefe Provincial.

## RECOMPENSAS ROJAS

### Los mutilados, en la mayor indigencia

Así paga la república a los engañados combatientes

Dice «Le Jour»: «Era un español del «ejército» de rotado. Había dado su pierna por la república y, trasladado a París, consideraba su «pierna de palo» como medio seguro para obtener un socorro inmediato de aquellos por los que había luchado.

El inválido se dirigió a la oficina de propaganda roja en los «Boulevards». Fue rechazado de mala manera. Para desembarazarse del inoportuno visitante, el encargado le envió a la Embajada. Allí declaró que no tenía ni un céntimo para comer. No le hicieron caso. Entonces como el amputado armara un

escándalo, se le acercó un individuo que, atrayéndole hacia sí, le dijo al oído:

—Vete a ver al diputado Marty; es el que puede darte de comer.

El pobre sujeto salió furioso. Sabía muy bien, que el carecerá de pan para mitigar sus penas; pero que los camaradas ex ministros «no se privan de nada, aunque sea superfluo...»

Suscriba una FICHA AZUL

## Telegrama

del heroico general Yagüe al Presidente de la Diputación

«General Jefe Legión a Presidente Diputación.

Agradezco felicitación de esa provincia, pobre, desatendida, falta de riquezas materiales, sobrada de espiritualidad y de virtudes; cada día quiero más a mi tierra soriana, a sus hombres austeros, virtuosos, macizos; la nueva España reparará injusticias seculares y os dará como a todos con la Patria, el Pan, la Justicia, por Soria y por Castilla. ¡Arriba España! Yagüe.»

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria

### TRANSPORTES - TAXIS

Se recuerda a todos los dueños de taxis de esta provincia y de los agregados de Guadalajara, la obligación que tienen de presentar dentro de este mes, la declaración jurada correspondiente, a los efectos del concierto de transportes de viajeros por el año en curso, bien entendido que la omisión en el cumplimiento de lo ordenado, dará lugar a la liquidación que para estos casos señala la Ley de modificaciones tributarias de marzo de 1932.

El Administrador de Rentas

Hoy nuestro periódico se vende a 20 céntimos en beneficio de los combatientes

## Circular del Prelado con motivo de la muerte de S. S. Pío XI

(Viene de la pág. 1.ª)

fiesta de Cristo Rey, el del pacto de Letrán, el Martillo del comunismo: el que siguió con tanto interés los gravísimos acontecimientos de nuestra Patria, el que no cesaba de orar por las necesidades de su «Dilectísima España», y ofrecía por ella y por la paz sus enfermedades, sufrimientos, dolores, hasta su misma preciosa vida; el Papa que gobernó la Iglesia de Cristo durante los últimos diez y siete años de los más turbulentos que ha conocido la historia, con singular acierto, firmeza y energía. Nuestro Santísimo Padre Pío XI, el glorioso Anciano, carga de años, y más aún que de años, de pesadumbres, trabajos, sufrimientos y méritos, no pudiendo ya soportarlos por más tiempo, entregó su alma a Dios, que prefirió para su siervo en el XVII aniversario de la exaltación al Trono Pontificio, no el homenaje de amor que le preparaba en la tierra la Iglesia Militante, sino la corona de gloria que la Iglesia Triunfante le había tejido en el Cielo.

La inesperada ausencia del Padre, y de un tal Padre, por fuerza había de causarnos pena, dolor y quebranto. Pero tenemos que reconocer que, para él, ya era llegada la hora de recibir la eterna recompensa, el bien merecido descanso.

Pero, si piadosamente pensando, tenemos que suponer estará ya gozando el premio de sus virtudes entre los bienaventurados; sin embargo, nuestro deber de cristianos y de hijos agradecidos, nos obliga a elevar fervientes súplicas al Dios de las Misericordias por el Pontífice augusto, por el Padre amantísimo que

tanto supo sacrificarse por el bien de todos.

En su virtud, venimos en disponer, y disponemos:

Que en todas las parroquias e iglesias de Religiosos, de uno y otro sexo, de Nuestra Diócesis, se celebren solemnes Funerales por el eterno descanso del alma de Su Santidad el Papa Pío XI, y que a ellos sean invitadas las Autoridades, Asociaciones y pueblo fiel.

En Burgo de Osma, de acuerdo con Nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, tendrá lugar el mencionado Funeral, en el que D. M. Nos celebraremos de Pontifical, el martes, a las diez y media.

Una vez que hayamos cumplido tan piadoso deber nos queda otro que cumplir: el de pedir a Dios Nuestro Señor que se digno abreviar los días de la presente orfandad de la Santa Iglesia y nos conceda un Pontífice digno sucesor del que acaba de morir.

Al efecto disponemos:

Que, mientras dure la vacante de la Santa Sede Apostólica, todos los Sacerdotes del Clero secular y Regular de Nuestra Diócesis digan en la Santa Misa como «Oración imperada pro re gravi», sin omitir la actualmente mandada, la de Misa «pro eligendo sumo Pontífice», siempre que las sagradas Rúbricas lo consientan.

Que en todas iglesias del Obispado se tenga un triduo de Rogativas solemnes, cantando las letanías de todos los Santos con los preces y oraciones litúrgicas que son del caso.

Burgo de Osma, 11 de febrero de 1939. —El Obispo.

## CAMINOS Y CAMINANTES

### Hombres sin equipaje

Por los andenes de la estación; al paso del automóvil por la carretera, se observa al viajero número equipaje, como se mueve perezosamente, verdadero naufrago en oleaje de cuero, de tanto y tanto estorbo. En el equipaje va la variedad de vestidos y los utensilios y hasta las costumbres. El equipaje es un poco de dura caparazón, como el que lleva rodeándole y escondiéndole, el caracol. Es un poco llevar la casa a cuestas. Es la fórmula exacta para no abandonar totalmente el hogar.

En la paz silenciosa y elegante de este Parador, frente al hombre de abrumador equipaje, se han sentado, a uno y otro lado, un religioso y un soldado. Son hombres sin equipaje. Llegaron de la estación o abandonaron el coche; pero en uno y otro caso no les siguió la malta, el maletín y tanto y tanto concurso y recuerdo de la vida doméstica. El religioso lleva tan sólo en la mano derecha un libro: el de Rezos. El militar, una manta y un fusil.

Lo extraordinario es que precisamente este hombre con equipaje salió premeditadamente y sabe fijamente dónde va; incluso ha puesto un telegrama a un hotel de la ciudad de destino, para que le reserven habitación. El caso del religioso y el militar es distinto. A los religiosos, en nuestras Ordenes olorosas a milicia, se les da una dirección, haciendo caso omiso de explicaciones. Se debe ir a todos los sitios y en todos los lugares habrá el fuego de una casa que les reciba. El soldado también, ahora precisamente «viaja sin equipaje y sin destino; que lo mismo puede ir a Levante que al Sur.

Por otra parte, al hombre del equipaje, le antecede la seguridad cómoda y grata de todas las propicias acogidas. Reloj en mano puede decirse a sí mismo: a tal hora en tal sitio y con tal persona. El hombre sin equipaje, religioso o soldado puede hallar el despoblado o la nieve, cuando esperaba llegar a pueblo y a leña ardiendo.

Aquí de la lección. ¿Cómo no ha de llevar equipaje aquel hombre que nada transportaba dentro de sí? Respetémosle: eso sí. Es muy respetable. Pero su misión en el andar carece de toda trascendencia. En cambio el religioso y el soldado, por vulgares que sean, transportan un contenido histórico, espiritual, de superior importancia. En el fulgor de esa compañía toda luz compañera les parece pálida, y se portan muy bien

pérdida de la máquina de serrar predilecta, el cambio de trajes, la variedad de sombreros y hasta esa serie de inutilidades estúpidas, que comienzan en la seriedad de un libro predilecto y terminan en la cursilería de unas zapatillas de orillo de las que de ninguna manera puede prescindirse sino se le quedan los pies fríos.

¿Qué un hombre que no lleva equipaje con otro hombre que no lleva tampoco equipaje? He aquí el problema — que diría el Príncipe, con nostalgia de una certeza que debió caer en olvido —. Un hombre con equipaje se distingue de otro hombre con equipaje de manera absoluta. El equipaje es lo que le da personalidad, carácter, egoísta matiz. El equipaje hace al individuo ser y le conserva todas sus peculiaridades, con su egoísmo bastardo. Al religioso y al soldado, por el contrario, algo les une que borra de manera avasalladora los matices individuales. Con el hábito y el uniforme se sienten ecuménicos con un vuelo distante; dados a un marco y a una voz, que encuadra vidas y recoge ecos, por todas las partes.

Al borde y filo de amanecer que gritan la definitiva victoria, los hombres sin equipaje van cantando, por caminos de España, su lección. De estos hombres sin equipaje ha brotado España. Que el misa o Caudillo, Francisco Franco, cuando durmió en Brunete, Teruel o el Ebro, dentro de una trinchera, no le precedió ni sigue comitiva de criados, ni atensillos inseparables, ni sucias y esclavizadoras costumbres. Tampoco José Antonio retuvo en la Carcel de Alicante, para moror, calores y sabores egoístas, que son al fin y fundamentalmente mezquina y despreciable compañía, de los que sienten en su pecho como resuena la oquedad estéril, el vacío absoluto, bajo cero de espíritu. De Franco se sabe que conoce como cualquier soldado dormir sobre el santo suelo y restregarse los ojos, al amanecer, sin echar de menos oloroso jabón, y ropa recién puesta, y zapatillas de acogedores forros y desayuno humeante. Y de José Antonio registra en la historia que acabó sus días en Alicante, en la compañía de España, ajeno a rendir tributo a la comodidad, a la costumbre, al goce plácido, de ese hombre que daría por bien perdidas algunas tierras de España o algo de su alma y esencia, antes que se le extravie, en el andén o en la carretera, una de sus preciadas mantas de cuero.

Teófilo ORTEGA

# RESISTENCIA

Y BLANCUA  
 TENDRAN SUS  
 DIENTES  
 USANDO

CREMA  
 DENTAL  
 CIENTIFICA

# PROFIDÉN

LABORATORIOS VALVANERA-LOGROÑO